

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **125**

Fecha: 08/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2016 00638	Jurisdicción Voluntaria	LIGIA - DAZA BAUTISTA	P. INTERDICTA: BEATRIZ DAZA BAUTISTA	Auto Ordena Archivo del Proceso Se ordena el ARCHIVO DEFINITIVO del presente asunto	05/08/2022	
54001 31 60 003 2020 00065	Verbal	YEIMIS FAHIXIURY - ARIAS CARDENAS	OSWALDO - TRIANA FIGUEROA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija la hora de las tres (3:00) de la tarde, del día ocho (8) del mes de septiembre del año que avanza	05/08/2022	
54001 31 60 003 2021 00220	Ejecutivo	LEIDY CAROLINA - PARRA CALDERON	JOSE LUIS - JAIMES RICO	Auto Ordena Entrega de Título Revisado el portal del banco agrario se observa que a la señora demandante LEIDY CAROLINA PARRA CALDERON se le ha hecho entrega posterior a lo ordenado mediante auto de seguir adelante en la ejecución de fecha 11-03-2022 los depósitos por valor de \$300.578,00 y \$448.538,00. Así las cosas y de acuerdo al reliquidación del crédito presente ad por \$719.559 menos el valor ya entregado a la señora PARRA CALDERON por \$749.116,00 quedando así un saldo por valor de \$29.557.	05/08/2022	
54001 31 60 003 2022 00306	Acciones de Tutela	ARGELYS YELIZMAR - PERNIA SANCHEZ	HOSPITAL ERASMO MEOZ	Sentencia de Primera Instancia de Tutela DENEGAR el amparo solicitado por a la señora ARGELIS YELIZMAR PERNIA SANCHEZ	05/08/2022	
54001 31 60 003 2022 00317	Acciones de Tutela	LUIS ALBERTO - QUINTANA PARRA	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite demanda AUTO ADMITE	05/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA